



Ayuntamiento de
Bentarique

Plaza de la Constitución, 3
04569 BENTARIQUE - ALMERÍA
Tfno: 950 64 32 28
www.bentarique.es
ayuntamiento@bentarique.es

Procedimiento: Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal (Art.2 Ley 20/2021, de 28 de diciembre).

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA 2022/031

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha
Providencia de Alcaldía	04/05/2022
Informe de Secretaría	05/05/2022
Informe de Intervención	05/05/2022

Habiendo citado a las centrales sindicales más representativas (Unión General de Trabajadores y trabajadoras (U.G.T.), Central Sindical Independiente y de Funcionarios (C.S.I.F.) y Comisiones Obreras (CC.OO.), por medio de correo certificado con acuse de recibo, para el día 17 de mayo de 2022 a las 09:15 horas y no habiéndose personado ninguna de ellas al acto de comparecencia, sin que por tanto, haya habido alegación alguna al procedimiento y a la propuesta de Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal (Art.2 Ley 20/2021, de 28 de diciembre) de este municipio, y de conformidad con lo establecido en el artículo 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la Oferta de Empleo Público para la estabilización de empleo temporal antes del 1 de junio de 2022, con la siguiente relación de plazas:

PERSONAL FUNCIONARIO:

GRUPO/ SUBGRUPO	ESCALA/ SUBESCALA	DENOMINACIÓN	VACANTES	FECHA DE ADSCRIPCIÓN	FORMA DE PROVISIÓN
C2	ADMINISTRACIÓN GENERAL/AUXILIAR ADMINISTRATIVO	AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	01/12/2000	CONCURSO

Código Seguro De Verificación	JxR1GOFzuo08FVOzZsjr7w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Modesto Martinez Galera - Alcalde Presidente Ayuntamiento de Bentarique	Firmado	17/05/2022 12:48:34
Observaciones		Página	1/3
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/JxR1GOFzuo08FVOzZsjr7w==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Ayuntamiento de
Bentarique

Plaza de la Constitución, 3
04569 BENTARIQUE - ALMERÍA
Tfno: 950 64 32 28
www.bentarique.es
ayuntamiento@bentarique.es

PERSONAL LABORAL:

GRUPO DE CLASIFICACIÓN	CATEGORÍA LABORAL DENOMINACIÓN PLAZA	VACANTES	FECHA DE ADSCRIPCIÓN	JORNADA	FORMA DE PROVISIÓN
C1	AGENTE DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA	1	01/05/2008	PARCIAL 50%	CONCURSO
C2	PROMOTOR/A CULTURAL	1	01/07/2014	PARCIAL 50%	CONCURSO
E	LIMPIADOR/A DE INSTALACIONES MUNICIPALES	1	01/08/2013	PARCIAL 50%	CONCURSO
E	OPERARIO/A DE SERVICIOS MÚLTIPLES	1	09/07/2001	COMPLETA	CONCURSO

NÚM. R.E.L. 01040280 - C.I.F. P-0402800-G

Son plazas de naturaleza estructural, dotadas presupuestariamente y con la ejecución de esta oferta de empleo público no se produce, en ningún caso, incremento de gasto, ni de efectivos de personal.

SEGUNDO. Publicar la oferta en la sede electrónica www.bentarique.es y en el tablón de anuncios de la Corporación, así como en el Boletín Oficial de la Provincia de Almería, antes del 1 de junio de 2022.

TERCERO. La publicación de la convocatoria para la cobertura de las plazas incluidas en la oferta para la estabilización temporal deberá ser antes del 31 de diciembre de 2022 y su resolución antes del 31 de diciembre de 2024.

CUARTO. Certificar al Ministerio de Hacienda y Función Pública, a través de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos, el número de plazas ocupadas de forma temporal existente en cada uno de los ámbitos afectados.

Código Seguro De Verificación	JxR1GOFzuo08FVOzZsjr7w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Modesto Martinez Galera - Alcalde Presidente Ayuntamiento de Bentarique	Firmado	17/05/2022 12:48:34
Observaciones		Página	2/3
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/JxR1GOFzuo08FVOzZsjr7w==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Ayuntamiento de
Bentarique

Plaza de la Constitución, 3
04569 BENTARIQUE - ALMERÍA
Tfno: 950 64 32 28
www.bentarique.es
ayuntamiento@bentarique.es

QUINTO. Proporcionar la información estadística correspondiente a los resultados del proceso de estabilización de empleo temporal a través del Sistema de Información Salarial del Personal de la Administración.

En Bentarique, a la fecha de la firma electrónica

El Alcalde - Presidente

Fdo: Modesto Martínez Galera

NÚM. R.E.L. 01040280 - C.I.F. P-0402800-G

Código Seguro De Verificación	JxR1GOFzuo08FVOzZsjr7w==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Modesto Martinez Galera - Alcalde Presidente Ayuntamiento de Bentarique	Firmado	17/05/2022 12:48:34	
Observaciones		Página	3/3	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/JxR1GOFzuo08FVOzZsjr7w==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			